

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****77****LOS MOLINOS****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Por decreto de la Alcaldía, de 3 de julio de 2024, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía desde el día 9 al día 20 de julio de 2024, ambos inclusive, en el primer teniente de alcalde don Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 4 de julio de 2024.—El alcalde-presidente, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/10.924/24)

